

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. <b>045</b>					Fecha: 15/03/2023	Página: <b>1</b>
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 <b>2001 01069</b>	Sucesion	CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA	SIN	. Auto que ordena oficiar ea. Oficiar a la Agencia Nacional Minera	14/03/2023	
11001 31 10 017 <b>2001 01069</b>	Sucesion	CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA	SIN	Auto que corre traslados ea. Tramítese como incidente, la anterior solicitud de incidente de exclusión de bien inventariado - Por consiguiente, del escrito contentivo del incidente de nulidad, se corre traslado a la parte incidentada, por el término legal de tres (3) días	14/03/2023	
11001 31 10 017 <b>2001 01069</b>	Sucesion	CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA	SIN	Tramite ea. Resuelve solicitud inventarios adicionales	14/03/2023	
11001 31 10 017 <b>2001 01069</b>	Sucesion	CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA	SIN	Auto que pone en conocimiento ea. pone en conocimiento de las partes respuestas provenientes de la oficina de registro de instrumentos públicos - Previo a reconocer los derechos solicitados por el DR. Custodio Gómezse le requiere para que aporte la totalidad de los folios que componen la escritura pública allí mencionada - No tiene en cuenta derecho de petición presentado por el Dr. Jhonny Alexander Quintana Díaz - se le indica al peticionario que, no procede su solicitud por no ser parte dentro del proceso que cursa en este despacho	14/03/2023	
11001 31 10 017 <b>2013 00894</b>	Sucesion	MONICA ROMERO GARCIA	sin	Sentencia ea. IMPARTIR APROBACIÓN en todas sus partes al trabajo de partición objeto del presente proceso de sucesión - ORDENAR la inscripción - Oficiar AUTORIZAR la protocolización del trabajo de partición y la presente sentencia en la notaría a elección	14/03/2023	
11001 31 10 017 <b>2018 00616</b>	Liquidacion Sociedad Conyugal	CARLOS AUGUSTO REYES ERAZO	ANGELA HERMINIA GONZALEZ LOPEZ	Auto que corre traslados ea. se ordena CORRER traslado de dichos inventarios por el término de tres (03) días	14/03/2023	
11001 31 10 017 <b>2018 00776</b>	Sucesion	CAUSANTE: CESAR OCTAVIO RESTREPO PARRA	SIN	Señala fechas para Audiencias ea. se señala el jueves quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 02:30 pm como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite establecida en el artículo 129 del Código General del Proceso.	14/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2019 01195	Verbal Sumario	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LOS CHICALA	HERNAN BELTRAN GONZALEZ	Señala fechas para Audiencias ea. se señala la hora de las 9:00 am del día 13 del mes de junio del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia	14/03/2023	
11001 31 10 017 2020 00116	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ANJHELA APONTE JOYA	FREDDY MEDINA MEDINA	Señala fechas para Audiencias ea. se ordena entrevista privada - se señala la hora de las 2:30 pm del día 13 del mes de junio del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia	14/03/2023	
11001 31 10 017 2020 00647	Ordinario	JULIO ERNESTO PRIETO ZUBIETA	LUISA FENANDA OLARTE CASTRO	Señala fechas para Audiencias ea. se señala la hora de las 9:00 am del día 16 del mes de junio del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia	14/03/2023	
11001 31 10 017 2022 00152	Ordinario	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ BARRERO	LUZ MARY CORTES TELLEZ	. Auto Interlocutorio ea.NO REPONER la providencia del 21 de junio de 2022 - CONCEDER el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante, en el efecto suspensivo, ante el Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Familia - REMITIR copia digitalizada del expediente al Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Familia	14/03/2023	
11001 31 10 017 2022 00507	Ley 721 del 2001	JOSE LEONARDO RINCON RODRIGUEZ	JOSE DEL CRISTO MORENO CRUZ	Auto que admite demanda ea. admite demanda de impugnación de la paternidad acumulado con filiación - se ordena práctica de ADN - se ordena emplazar herederos indeterminados - reconoce personería	14/03/2023	
11001 31 10 017 2022 00539	Ordinario	VIVIANA PAOLA CARDENAS GUANTIVAR	HEREDEROS DE JORGE HERNAN CARDENAS MOLINA	Auto que admite demanda ea. Admite demada de filiación extramatrimonial -se ordena práctica de ADN - ordena emplazar - reconoce personería	14/03/2023	
11001 31 10 017 2022 00768	Ejecución Sentencia Eclesiástica	XIMENA ANDREA PALOMINO GONZALEZ	RAFAEL ARTURO MEZA MATALLANA	Admite ea. se ordena la Ejecución de la Nulidad del Matrimonio Católico - -oficiar	14/03/2023	
11001 31 10 017 2022 00936	Verbal Sumario	PAOLA ANDREA ANGULO QUINTERO	JOSE ALFREDO LANCHEROS RODRIGUEZ	Auto que reconoce apoderado ea. reconoce apoderada judicial - da por contestada la demanda . correr traslado de las excepciones de merito presentadas por el término legal de tres (3) días	14/03/2023	
11001 31 10 017 2022 00937	Oferta de Alimentos	WILMER ALEXIS MOLINA BAQUERO	DIANA ZULIMA WILCHES LLERAS	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda y ordena subsanar	14/03/2023	
11001 31 10 017 2023 00029	Curadurias Ad - Hoc	JOSE JULIAN BRICEÑO RODRIGUEZ	SIN	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda - ordena subsanar	14/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2023 00043	Sucesion	CRISTIAN CAMILO LEGUIZAMON YEPES	ADELINA YEPES DE LEGUIZAMON	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda y ordena subsanar	14/03/2023	
11001 31 10 017 2023 00048	Ejecución Sentencia Eclesiástica	LUZ MYRIAM CARRASCO GUATAQUIRA	VIDAL BENAVIDES ALDANA	Admite ea. se ordena la Ejecución de la Nulidad del Matrimonio Católico - oficiar	14/03/2023	
11001 31 10 017 2023 00070	Curadurias Ad - Hoc	LUZ NEIDY PALOMINO MORALES	SIN	Auto que admite demanda ea. Admite demanda - Designa Curador Ad-hoc - fija honorarios - se reconoce personería	14/03/2023	
11001 31 10 017 2023 00081	Restablecimiento de derechos	NN N.V.G.F	SIN	Señala fechas para Audiencias ea. Se señala la hora de las 9:00 pm del día 30 del mes de marzo del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios - se ordena entrevista privada a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia.	14/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15/03/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOOUE ROMERO

SECRETARIO